



La Mesa de Contratación para la concesión del servicio público de abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado y depuración, mediante procedimiento abierto, en sesión celebrada el día 10 de marzo de 2021, una vez analizadas y estudiadas la ofertas presentadas por los licitadores admitidos en el sobre núm. 3, ha identificado la oferta de la empresa Acciona Agua y Servicios como incurso en presunción de anormalidad una vez aplicados los parámetros objetivos que se establecen en cláusula 23.2 del PCAP, conforme a los siguientes criterios:

Empresas ofertantes		Acciona Agua y Servicios
Años de concesión	25	25
Importe facturado año por aplicación de tarifas 1.942.120,54	1.942.120,54	1.942.120,54
Oferta Canon anual variable en mejoras de infraestructura Hidráulica	Mínimo 5,50 % s/importe facturado sobre el ejercicio	16,05 %
Oferta canon anual variable	Mínimo 3,00 % s/importe facturado sobre el ejercicio	10,05 %
Oferta canon inicial	Inicial canon mínimo 500.000,00 €	815.000,00 €
Reducción del plazo de inversiones ofertado	Plazo máximo 5 años Plazo mínimo 4 años	4,00 años
Importe canon anual variable en mejoras de infraestructura hidráulica ofertado	311.710,35	
Importe canon inicial ofertado		815.000,00
Ingresos totales ofertados por cánones a efecto de cálculo de baja según art. 23.2 PCAP	CI+CV*Ingresos año * 25+CM*Ingresos año*25	13.487.336,52
Media aritmética de las ofertas (primer tanteo)	11.408.050,92	11.408.050,92
Ofertas que difieren en menos de 6,666 u.p. de la Media Aritmética	Se desechan las negativas de la columna para el segundo tanteo	2.840.202,60
Ofertas económicas positivas para el segundo tanteo		13.487.336,52
Media aritmética 2º tanteo (comprobación)	12.209.114,79	12.209.114,79
Media aritmética de las ofertas. Segundo Tanteo (comprobación)	12.209.114,79	12.209.114,79

Código seguro de verificación (CSV):

7DC6 09B6 416D 64B1 E1C2



7DC609B6416D64B1E1C2

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 15/3/2021

Ofertas en baja desproporcionada o temeraria	13.022.947,39	- 464.362,14
--	---------------	--------------

Una vez detectada que la oferta presentada por Acciona Agua y Servicios se encuentra incurso en presunción de anormalidad, con valores anormales o desproporcionados, la Mesa de Contratación, acuerda otorgar un plazo de **cinco (5) días hábiles** de audiencia al licitador Acciona Agua y Servicios, **contados a partir desde el día siguiente a la publicación de este acuerdo en la Plataforma Contratación del Estado**, para que justifiquen y desglosen razonada y detalladamente los parámetros en base a los cuales se ha definido la anormalidad de su oferta y precisen las condiciones de la misma.

El Presidente de la Mesa

(documento datado y firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

7DC6 09B6 416D 64B1 E1C2



7DC609B6416D64B1E1C2

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 15/3/2021